

**I. E. S. "El Brocense"
Cáceres**

2015/2016

Bachillerato Semipresencial

**Matemáticas aplicadas a
las Ciencias Sociales I**

José Luis Galera Martín

Introducción

Aunque se desarrollen con independencia de la realidad física, las Matemáticas tienen su origen en ella y son de suma utilidad para analizar, representar y predecir muchos de sus aspectos.

Nacen de la necesidad de resolver problemas prácticos y se sustentan por su capacidad para estudiar, modelar, explicar, manejar y predecir situaciones reales y dar rigor a los conocimientos científicos.

El matemático observa situaciones, deduce las reglas que las gobiernan y las convierte en fórmulas inteligibles tras superar un proceso, con frecuencia complejo, de depuración de conjeturas iniciales construídas sobre un cimiento intuitivo.

Esta forma de trabajar es otra característica del conocimiento matemático de indudable interés para la formación de los alumnos de Bachillerato.

Objetivos

1. Aplicar a situaciones diversas los contenidos matemáticos para analizar, interpretar y valorar fenómenos sociales.
2. Adoptar actitudes propias de la actividad matemática como la visión analítica o la necesidad de verificación de las apreciaciones intuitivas. Asumir la necesidad de precisión y rigor en función del contexto.
3. Elaborar juicios y formar criterios propios sobre fenómenos sociales y económicos sirviéndose para ello del tratamiento matemático de la información. Expresar e interpretar datos y mensajes, argumentar con precisión y rigor y aceptar discrepancias y puntos de vista diferentes.
4. Formular hipótesis, diseñar, utilizar y contrastar estrategias diversas para la resolución de problemas que permitan enfrentarse a situaciones nuevas con autonomía, eficacia, confianza en sí mismo y creatividad.
5. Utilizar un discurso racional como método para abordar los problemas: justificar procedimientos, encadenar una correcta línea argumental, aportar rigor a los razonamientos y detectar inconsistencias lógicas.
6. Hacer uso de variados recursos en la búsqueda selectiva y el tratamiento de la informa-

ción gráfica, estadística y algebraica en diferentes contextos. Interpretar con corrección y profundidad los resultados obtenidos de ese tratamiento.

7. Adquirir y manejar con corrección el vocabulario específico de términos y notaciones matemáticos utilizándolo en situaciones susceptibles de ser tratadas matemáticamente.
8. Establecer relaciones entre las matemáticas y el entorno social, cultural o económico utilizando el conocimiento matemático para interpretar y comprender la realidad. Apreciar el valor de las matemáticas como parte de nuestra cultura.
9. Utilizar adecuadamente las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como fuente de distintos tipos de información y herramienta imprescindible para su tratamiento.

Horario de Tutorías

Las Tutorías Individuales se realizarán en el I.E.S. "El Brocense" y su horario se publicará en el Portal de Educación de Adultos del Gobierno de Extremadura y en la Página Web y los Tablones de Anuncios del I.E.S "El Brocense".

Las direcciones del Portal de Educación de Adultos y de la Página Web del I.E.S. "El Brocense" son las siguientes:

Portal de Educación de Adultos: "<https://eda.educarex.es/moodleap/login>"

I.E.S. "El Brocense": "<http://ieselbrocense.juntaextremadura.net/>"

Las Tutorías Colectivas se celebrarán los Miércoles de 18:20 a 19:15 en el Aula 39 del I.E.S. "El Brocense".

Contenidos

Para la enseñanza y el aprendizaje de la Asignatura se utilizarán los recursos disponibles en el Portal de Educación de Adultos.

Aclaración

Los/as Alumnos/as que se hayan matriculado de alguna Asignatura de Segundo son Alumnos/as de Segundo y para ellos/as esta Asignatura es una Asignatura Pendiente de

Primero.

Programa de Actividades Colectivas

07/10/15: Presentación

Evaluación Primera:

14/10/15: Unidad 1

21/10/15: Unidad 1

28/10/15: Unidad 1

04/11/15: Unidad 2

11/11/15: Unidad 2

18/11/15: Unidad 2

Evaluación Segunda:

25/11/15: Unidad 3

02/12/15: Unidad 3

09/12/15: Repaso de las Unidades 1 y 2

13/01/16: Unidad 3

20/01/16: Unidad 4

27/01/16: Unidad 4

03/02/16: Unidad 4

Evaluación Tercera:

10/02/16: Unidad 5

17/02/16: Unidad 5

24/02/16: Unidad 5

02/03/16: Repaso de las Unidades 3 y 4

30/03/16: Unidad 6

06/04/16: Unidad 6

13/04/16: Unidad 6

20/04/16: Unidad 6

27/04/16: Repaso de las Unidades 5 y 6

11/05/16: Repaso

18/05/16: Repaso

25/05/16: Repaso

01/06/16: Repaso

Lugar, Criterios, Procedimientos e Instrumentos de Evaluación

La evaluación de la Asignatura se realizará mediante Tareas y Exámenes Presenciales.

Tareas

Cada Tarea se podrá enviar hasta dos veces durante la Evaluación correspondiente.

La Calificación de las Tareas que se hayan enviado dos veces será la mejor de las Calificaciones obtenidas.

La Calificación de las Tareas que no se hayan enviado ninguna vez será 0.

La Calificación de Tareas en las Evaluaciones Primera y Segunda será la media aritmética de las Calificaciones de sus Tareas.

La Calificación de Tareas en la Convocatoria Ordinaria será la media aritmética de las Calificaciones de las Tareas de las tres Evaluaciones.

Exámenes Presenciales

Los Exámenes Presenciales se celebrarán en las aulas del I.E.S. "El Brocense".

En el Examen Presencial de la Evaluación Primera todos/as los/as Alumnos/as se examinarán sólo de la Evaluación Primera.

En el Examen Presencial de la Evaluación Segunda los/as Alumnos/as que tengan aprobada la Evaluación Primera se examinarán sólo de la Evaluación Segunda y los/as Alumnos/as que tengan suspensa la Evaluación Primera se examinarán de las dos Evaluaciones.

En el Examen Presencial de la Evaluación Tercera los/as Alumnos/as que tengan aprobadas las Evaluaciones Primera y Segunda se examinarán sólo de la Evaluación Tercera y los/as Alumnos/as restantes se examinarán de la Evaluación Tercera y de la/s Evaluación/es que tengan suspensa/s.

Los Exámenes Presenciales tendrán Preguntas de Teoría y Ejercicios de la/s Evaluación/es de la/s que se tenga que examinar el/la Alumno/a.

Cuando un Examen Presencial incluya Evaluaciones suspensas, su Calificación será una nueva Calificación de Exámenes Presenciales de cada Evaluación Suspensa.

Cuando una Evaluación tenga varias Calificaciones de Exámenes Presenciales, su

Calificación de Exámenes Presenciales será la mejor de todas.

La Calificación de Exámenes Presenciales en la Convocatoria Ordinaria se basará en las Calificaciones de Exámenes Presenciales de las tres Evaluaciones.

Para aprobar la Asignatura en las Evaluaciones Primera y Segunda y en la Convocatoria Ordinaria tanto la Calificación de Tareas como la Calificación de Exámenes Presenciales tienen que ser como mínimo un 5.

La Calificación en las Evaluaciones Primera y Segunda y en la Convocatoria Ordinaria de los/as Alumnos/as que hayan aprobado la Asignatura será la media aritmética ponderada de la Calificación de Tareas y de la Calificación de Exámenes Presenciales calculada asignando a la Calificación de Tareas un peso de un 35 % y a la Calificación de Exámenes Presenciales un peso de un 65 %.

Los/las Alumnos/as que en la Convocatoria Ordinaria suspendan las Tareas y aprueben los Exámenes Presenciales sólo tienen que recuperar en la Convocatoria Extraordinaria las Tareas.

Los/las Alumnos/as que en la Convocatoria Ordinaria aprueben las Tareas y suspendan los Exámenes Presenciales sólo tienen que recuperar en la Convocatoria Extraordinaria los Exámenes Presenciales.

Los/as Alumnos/as que no hayan aprobado las Tareas en la Convocatoria Ordinaria dispondrán de un Plazo Extraordinario para enviar Tareas una vez más.

La Calificación de Tareas se calculará en la Convocatoria Extraordinaria de la misma manera que en la Convocatoria Ordinaria.

Los/as Alumnos/as que no hayan aprobado los Exámenes Presenciales en la Convocatoria Ordinaria podrán presentarse a un Examen Presencial Extraordinario en el que habrá preguntas de teoría y ejercicios de la/s Evaluación/es que tengan suspenso/s.

La Calificación de Exámenes Presenciales en la Convocatoria Extraordinaria se basará, al igual que en la Convocatoria Ordinaria, en las Calificaciones de Exámenes Presenciales de las tres Evaluaciones.

Como en la Convocatoria Ordinaria, para aprobar la Asignatura en la Convocatoria Extraordinaria tanto la Calificación de Tareas como la Calificación de Exámenes Presenciales tienen que ser como mínimo un 5.

La Calificación en la Convocatoria Extraordinaria de los/as Alumnos/as que hayan aprobado la Asignatura se calculará de la misma forma que en la Convocatoria Ordinaria.

Programa de envío de Tareas

- 01/10/15: Comienza el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Primera.
- 07/12/15: Termina el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Primera.
- 23/12/15: Comienza el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Segunda.
- 02/03/16: Termina el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Segunda.
- 17/03/16: Comienza el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Tercera.
- 29/04/16: Para los/as Alumnos/as de Segundo termina el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Tercera.
- 10/05/16: Para los/as Alumnos/as de Segundo comienza el Plazo Extraordinario para el envío de Tareas de las tres Evaluaciones.
- 02/06/16: Para los/as Alumnos/as de Segundo termina el Plazo Extraordinario para el envío de Tareas de las tres Evaluaciones.
- 09/06/16: Para los/as Alumnos/as de Primero termina el Plazo para el envío de las Tareas de la Evaluación Tercera.
- 22/06/16: Para los/as Alumnos/as de Primero comienza el Plazo Extraordinario para el envío de Tareas de las tres Evaluaciones.
- 15/07/16: Para los/las Alumnos/as de Primero termina el Plazo Extraordinario para el envío de Tareas de las tres Evaluaciones.

Calendario previsto de Exámenes Presenciales y de Evaluaciones

- 14/12/15: Comienzan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Primera.
- 18/12/15: Terminan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Primera.
- 21/12/15: Sesiones de Evaluación, Publicación de Notas y Atención a Alumnos.
- 09/03/16: Comienzan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Segunda.
- 15/03/16: Terminan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Segunda.
- 17/03/16: Sesiones de Evaluación, Publicación de Notas y Atención a Alumnos.
- 04/05/16: Comienzan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Tercera de las Asignaturas Pendientes de Primero.
- 06/05/16: Terminan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Tercera de las Asignaturas Pendientes de Primero.

2015/2016.BS.MCSI

- 09/05/16: Sesiones de Evaluación, Publicación de Notas y Atención a Alumnos.
- 06/06/16: Comienzan los Exámenes Presenciales Extraordinarios de las Asignaturas Pendientes de Primero.
- 08/06/16: Terminan los Exámenes Presenciales Extraordinarios de las Asignaturas Pendientes de Primero.
- 09/06/16: Sesiones de Evaluación, Publicación de Notas y Atención a Alumnos.
- 14/06/16: Comienzan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Tercera de Primero.
- 17/06/16: Terminan los Exámenes Presenciales de la Evaluación Tercera de Primero.
- 20/06/16: Sesiones de Evaluación, Publicación de Notas y Atención a Alumnos.
- Los Exámenes Presenciales Extraordinarios de Primero se celebrarán en Septiembre.